

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAXI RADIO QUINTA CHICA S.A.

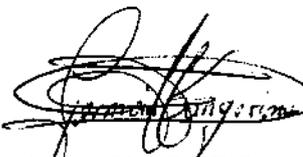
Los socios de la compañía Taxi Radio Tercera Quinta Chica se reúnen en junta general universal de accionistas el día quince de febrero del 2013, a las 10:00, en la calle de los Peñalones y Totoralcoche de las oficinas del Frente Unido de Textiles con el siguiente orden del día:Constitución del Comité de Auditoría y aprobación del Informe Anterior/Conocimiento y cualificación del Informe de la Administración y del Director/a correspondiente al ejercicio económico 2012/Conocimiento y resolución del Informe Comisario de la compañía con respecto al ejercicio económico 2012/Quince) sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012 y adoptar las resoluciones respectivas/Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

El Señor presidente de la convocatoria a todos los socios y solicita a la señora secretaria que tome nota a los asistentes, la misma que informa que el 100% del capital se encuentra presente en la junta General Ya que asistieron todos los socios En el segundo punto se da lectura del acta anterior la misma que es aprobada sin ninguna modificación, en el Tercer punto del Sr. Gerente da su informe en representación de la

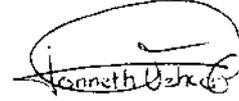
administración, indica que durante el año 2012, sus esfuerzos se ha canalizado en responder las demandas laborales hechas por la ex secretaria, así como con el afán de organizar la parte laboral se celebró la auditoría laboral, con el fin de tener mayor aseguramiento sobre las obligaciones patronales de la compañía se ha procedido al pago de las utilidades a los trabajadores desde el año 2001, en adelante, se ha reunido toda la información para la presentación de las carpetas para la renovación de los permisos de operación. Es señor ex ministro en el siguiente punto pide que se de lectura por secretaria su informe al mismo que es aprobado por la sala. El Señor Gerente pone a consideración de la asamblea el juego de estados financieros solicitados por la superintendencia de compañías para el análisis respectivo de los socios, la asamblea resuelve aprobados por unanimidad, en cuanto al destino de las utilidades se resuelve que vayan a formar parte de los aportes para futura capitalización luego de distribuir las ganancias sin tener más que cubrirse ya por término de la asamblea.



EL PRESIDENTE



EL GERENTE



LA SECRETARIA